

**Acta nº 371****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Siendo las 11:30 horas del día 19 de septiembre de 2019 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente el Decano en funciones, D. Gabriel González de la Torre Benítez. Actúa como secretaria la Secretaria Académica, D<sup>a</sup>. Lourdes Sánchez Vera.

| Apellidos y nombre                    | Estado | Apellidos y nombre               | Estado |
|---------------------------------------|--------|----------------------------------|--------|
| AGUILAR VILLAGRÁN, MANUEL             | N      | HOWARD, LAURA                    | S      |
| AZCÁRATE GODED, PILAR (*)             | N      | LÓPEZ GIL, MÓNICA M <sup>a</sup> | E      |
| BARRERA CAMACHO, BELÉN                | N      | MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA      | S      |
| BARRERA VALDÉS, JOSÉ M <sup>a</sup>   | N      | MORENO VERDULLA, ANTONIO         | E      |
| BRAZA LLORET, PALOMA                  | S      | MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL       | S      |
| CALVO GARCÍA, GUADALUPE               | S      | NAVARRO GUZMÁN, JOSÉ IGNACIO     | N      |
| CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA         | N      | OLIVA MARTÍNEZ, JOSÉ MARÍA       | E      |
| CARRERAS DE ALBA, ROSARIO             | S      | ORTEGA LÓPEZ, ADELA              | S      |
| CASTRO ESTEBAN, JOSÉ                  | N      | PÉREZ GONZÁLEZ, BEATRIZ          | S      |
| CASTRO PIÑERO, JOSE                   | N      | PÉREZ RÍOS, JUAN                 | E      |
| COTRINA GARCÍA, MANUEL                | S      | RAMIRO OLIVIER, PEDRO (*)        | N      |
| DODERO FUEJO, MARTA                   | S      | ROMÁN GARCÍA, SARA               | S      |
| GALLEGO NOCHE, BEATRIZ                | S      | ROMERO OLIVA, MANUEL FRANCISCO   | S      |
| GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN              | S      | ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL   | E      |
| GARCÍA GARCÍA, ROSARIO                | N      | SABBATELLA RICCARDI, PATRICIA    | S      |
| GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA          | S      | SÁNCHEZ VERA, LOURDES            | S      |
| GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL               | E      | SEGURA JIMÉNEZ, VÍCTOR (*)       | E      |
| GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL | S      | SERÓN MUÑOZ, JUAN MANUEL         | N      |
| GONZÁLEZ MONTESINOS, JOSÉ LUIS        | S      | VALLEJO BERROCAL, ARTURO         | N      |
| GUIL BOZAL, ROCÍO                     | N      | VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, CARMEN        | S      |
| HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO              | S      | ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES        | N      |
| HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA           | S      |                                  |        |

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (\*) Invitado permanente.

Código Seguro de verificación: t jBPUBwn4qfw1ypOG4AbVw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                                      |        |            |
|-------------|--------------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ | FECHA  | 29/01/2020 |
|             | LOURDES SANCHEZ VERA                 |        |            |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es                         | PÁGINA | 1/7        |
|             | t jBPUBwn4qfw1ypOG4AbVw==            |        |            |



t jBPUBwn4qfw1ypOG4AbVw==

**Orden del Día**

1. Aprobación del acta 370.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de la modificación al Calendario académico para el curso 2019-2020.
4. Aprobación, si procede, del encargo docente definitivo del Máster en Psicología General Sanitaria.
5. Aprobación, si procede, de la Comisión Académica del Máster en Psicología General Sanitaria.
6. Aprobación si procede, de las modificaciones a la Comisión Académica del Máster en Profesorado.
7. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de TFM para la convocatoria de septiembre.
8. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de TFG para la convocatoria de septiembre.
9. Aprobación, si procede, de la instalación de una plataforma de rapel.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

\*\*\*\*\*

**1. Aprobación del acta 370.**

No se ha presentado ninguna enmienda.

Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano en funciones, el profesor González de la Torre Benítez, comenta que durante el tiempo que dure la transición hasta la elección del próximo decano va a poner todo su empeño como decano en funciones en el desarrollo de las cuestiones que afecten a la Facultad. Informa que la Junta Electoral ya ha aprobado un calendario para las elecciones a decano de forma que la votación sería a mediados de noviembre, no se

Código Seguro de verificación:t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |                                      |                           |            |
|--|--------------------------------------|---------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ | FECHA                     | 29/01/2020 |
|  | LOURDES SANCHEZ VERA                 |                           |            |
| ID. FIRMA  | angus.uca.es                         | t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw== | PÁGINA 2/7 |
|  |                                      |                           |            |
| t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==  |                                      |                           |            |

hace antes pues es conveniente esperar al cierre de matrícula y contrataciones para tener un censo actualizado; añade que próximamente se dará publicidad al calendario.

A continuación informa a cerca de la reunión informativa de la Universidad Europea de los Mares SEA.EU, que coordina la Universidad de Cádiz y que cuenta con el respaldo de la Unión Europea. Se trata de un proyecto que pretende la convergencia universitaria europea por lo que se está trabajando en crear estructuras comunes con las Universidades participantes (Occidental de Bretaña- Francia, Malta, Gdansk-Polonia, Kiel-Alemania y Split-Croacia) con vistas a desarrollar un currículo común en algunas titulaciones. Se nos ha solicitado información de qué asignaturas de nuestros títulos podrían ser bilingües. Se seguirá informando en cuanto nos llegue más información.

Comenta también el riesgo de cierre de la Copistería y que la concesionaria ha solicitado espacios en el centro para poder mantenerla. Al respecto la profesora Vázquez comenta que por lo que sabe, la empresa ha dejado de invertir y han ido derivando servicios al CASEM. La profesora Goenechea señala que habría que revisar el pliego de condiciones de la concesión para saber si podemos exigir servicio específico en nuestro centro.

En cuanto a las obras en curso o pendientes el Decano en funciones agradece la buena disposición del Vicerrectorado de Infraestructuras en acometerlas y en su implicación para mantener la Facultad en las mejores condiciones posibles. La profesora Pérez pregunta si se va a poner aire acondicionado en los despachos. Le responde que se está haciendo por fases, empezando por las zonas más expuestas, recuerda también los problemas de potencia eléctrica que padecemos que no nos permiten abarcarlo todo sin hacer obras de mejora previas.

Con respecto a las Prácticas, la Vicedecana comenta que el 14 de octubre es la fecha prevista para que los alumnos ingresen en los centros educativos pero diferentes cambios en los responsables de Delegación y de la aplicación informática le hacen temer que los tiempos pueden ser muy ajustados. Aprovecha para solicitar a los Departamentos el encargo docente del Practicum.

El Decano en funciones finaliza su informe comunicando que se está trabajando en un documento para ordenar los exámenes de incidencia, poner un filtro para las próximas convocatorias y evitar la picaresca que se está detectando.

Código Seguro de verificación: t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|   |  |        |            |
|---|--|--------|------------|
| FIRMADO POR   | GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ<br>LOURDES SANCHEZ VERA | FECHA  | 29/01/2020 |
| ID. FIRMA   | angus.uca.es<br>t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==                    | PÁGINA | 3/7        |
| <br>t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw== |  |        |            |

**3. Aprobación, si procede, de la modificación al Calendario académico para el curso 2019-2020.**

Toma la palabra la Secretaria Académica para comentar que una de las modificaciones que se proponen afecta a las fechas para los exámenes de incidencia que pasarían a los días hábiles siguientes a la finalización de la convocatoria, dejando un día para organizar las peticiones y dar publicidad con suficiente antelación. El profesor Muñoz duda que puedan celebrarse fuera del plazo de la convocatoria. El Decano en funciones le comenta que la reducción en una semana en todas las convocatorias de exámenes ha supuesto que se haya multiplicado el número de solicitud de incidencias por solapamientos. Con todo se hará la consulta.

La otra modificación que se planteaba tenía que ver con la posibilidad de mover la festividad del patrón del centro a otro día, pero en Comisión de Garantía de Calidad se ha rechazado pues afectaría a la planificación de los diferentes másteres.

Se aprueba por asentimiento el cambio de los días de incidencias.

**4. Aprobación, si procede, del encargo docente definitivo del Máster en Psicología General Sanitaria.**

El encargo definitivo llegó el último día de julio y no hubo posibilidad de pasarlo por Junta. Ya ha pasado y ha sido aprobado en Consejo de Departamento y en CGC.

Se aprueba por asentimiento.

**5. Aprobación, si procede, de la Comisión Académica del Máster en Psicología General Sanitaria.**

También a finales de julio se presentó la propuesta de Comisión Académica del nuevo máster. No hay propuesta de alumno pues aún no ha comenzado el máster, se incluirá más adelante.

Se aprueba por asentimiento.

**6. Aprobación si procede, de las modificaciones a la Comisión Académica del Máster en Profesorado.**

Con la salida del profesor Cotrina para coordinar el Máster en Investigación Educativa ha habido que reestructurar la Comisión Académica del MAES. Así el profesor

Código Seguro de verificación: t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |                                      |                           |            |
|--|--------------------------------------|---------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ | FECHA                     | 29/01/2020 |
|  | LOURDES SANCHEZ VERA                 |                           |            |
| ID. FIRMA  | angus.uca.es                         | t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw== | PÁGINA 4/7 |
|  |                                      |                           |            |
| t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==  |                                      |                           |            |

Cardeñoso se encargaría del ámbito de especialización de Matemáticas (incluido Doble título), la profesora Jiménez del de Ciencias y la profesora Sánchez Calleja del de Prácticas. La modificación se ha aprobado en CGC a excepción del alumno que se proponía pues no es del máster.

Se aprueba por asentimiento.

### **7. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de TFM para la convocatoria de septiembre.**

Las comisiones de TFM ya han sido aprobadas en CGC habiéndose corregido en dicha comisión algunos errores o completando la información que faltaba.

Así en para el Máster en Investigación Educativa (MIEDP) en la comisión de Daniel Traverso Macías se incluye el nombre del tutor (Manuel Francisco Romero Oliva) y se corrige el nombre de la Secretaria (Ester Trigo Ibáñez).

En el caso del Máster en Actividad Física y Salud se ha eliminado uno de los tribunales propuestos inicialmente pues había alumnos que no cumplían los requisitos para la defensa.

En el Máster en Profesorado en CGC se ha modificado el horario de las comisiones de la especialidad de Lengua y Literatura. El profesor Romero Oliva indica que esta modificación se debió a un cambio respecto a lo enviado a la comisión del MAES para evitar solapamientos con las comisiones de TFG. El profesor reconoce que desde el MAES remitieron el primer acuerdo pero que asume lo acordado en CGC. Además se ha detectado que falta información de las comisiones de la Especialidad de Tecnología, Informática y Procesos Industriales. Se ha solicitado a la Coordinadora que la aporte a la mayor brevedad. La profesora Vázquez comenta que resulta muy difícil tener toda la información a tiempo y más cuando están implicados profesores de muchas áreas externas al centro.

Algunos miembros de la Junta muestran su malestar por no disponer de la documentación para revisarla con suficiente antelación. La Secretaria Académica les comenta que los responsables de enviarla no siempre lo hacen a tiempo para reenviarla a los miembros de la Junta y por ello pide disculpas.

Al respecto, el Decano en funciones señala que en adelante para que un punto pueda ser tratado en Junta, será requisito indispensable que la documentación llegue a decanato con al menos 24 horas de antelación para que pueda ser remitida a los miembros de la

Código Seguro de verificación: t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |                                      |        |            |
|--|--------------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR  | GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ | FECHA  | 29/01/2020 |
|  | LOURDES SANCHEZ VERA                 |        |            |
| ID. FIRMA  | angus.uca.es                         | PÁGINA | 5/7        |
|  | t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==            |        |            |
|  |                                      |        |            |
| t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==  |                                      |        |            |

Junta. Este requisito se hace extensible también a la CGC.

Se aprueban por asentimiento.

### 8. Aprobación, si procede, de las Comisiones Evaluadoras de TFG para la convocatoria de septiembre.

La Vicedecana de Orientación, la profesora Menacho comenta que en el caso de las comisiones de TFG resulta muy difícil aportar la documentación con antelación. Señala que siempre hay retrasos en la recepción de la información e incidencias que son corregidas tanto en Comisión de TFG como en Comisión de Garantía de Calidad. Con todo siempre se hace el esfuerzo por tener la información a tiempo. Aprovecha para dar las gracias a la profesora López Gil por su trabajo.

La profesora Braza comenta que hay un calendario aprobado y que si no da tiempo habrá que revisar el calendario. Lo que no le parece es aprobar un punto sin contar con la documentación. Añade que si las comisiones ya se han aprobado en CTFG y en CGC su paso por Junta debería ser de trámite pues ya han pasado por dos filtros previos.

Se aprueban por asentimiento.

### 9. Aprobación, si procede, de la instalación de una plataforma de rapel.

El Director del Departamento de Educación Física, Plástica y Musical, comenta que en el plan de infraestructuras del grado está incluida una plataforma de rapel. Señala que no tiene sentido instalarla dentro del gimnasio sino que debe instalarse en el exterior, en uno de los laterales que dan a las pistas deportivas. Se ha contactado con el Vicerrectorado de Infraestructuras, con Seguridad y con Decanato pero no se ha pasado por Junta. Añade que la obra debe pasar por unos filtros como el Ayuntamiento de Puerto Real o el seguro de accidentes. El Vicerrectorado se ocuparía de todas las gestiones y está presupuestado.

Se aprueba por unanimidad.

### 10. Asuntos de trámite.

No hay.

### 11. Ruegos y preguntas.

Código Seguro de verificación: t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |                                      |        |            |
|--|--------------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR  | GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ | FECHA  | 29/01/2020 |
|  | LOURDES SANCHEZ VERA                 |        |            |
| ID. FIRMA  | angus.uca.es                         | PÁGINA | 6/7        |
|  | t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==            |        |            |
|  |                                      |        |            |
| t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==  |                                      |        |            |

La profesora Román ruega que se mande la documentación con suficiente antelación y que no se hagan modificaciones sin contar con los coordinadores que puedan estar implicados.

La profesora Vázquez solicita un becario especializado para que gestione la página web y vuelque toda la información del máster. El Decano le responde que esa la labor la realiza la gestora de decanato y que solo hay que mandarle la información que se quiere subir.

La profesora Sabbatella solicita que se laven las cortinas si bien no especifica de qué dependencia, también pregunta que cuándo se ha tratado la colocación de aparatos de aire acondicionado. Se le contesta que se trató con el decano anterior y que las aulas tienen prioridad a los despachos. El Decano comenta también que hay que hacer un plan integral de climatización.

Cotrina comenta que la Facultad debería exigir otro PAS para gestión de los títulos del Centro y no tirar de becarios. El Decano le responde que sería lo ideal pero la institución no está por la labor.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 13:14hs. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria.

VºBº

El Presidente,

La Secretaria Académica,

Gabriel González de la Torre Benítez

Lourdes Sánchez Vera

Código Seguro de verificación:t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |                                      |        |            |
|--|--------------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR  | GABRIEL GONZALEZ DE LA TORRE BENITEZ | FECHA  | 29/01/2020 |
|  | LOURDES SANCHEZ VERA                 |        |            |
| ID. FIRMA  | angus.uca.es                         | PÁGINA | 7/7        |
|  | t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==            |        |            |
|  |                                      |        |            |
| t jBPUBWn4qfw1ypOG4AbVw==  |                                      |        |            |